

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'95 ptas.
FUERBA—Tres meses. 5'75

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

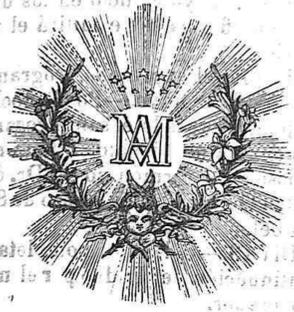
La correspondencia administrativa
Administrador.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Presen convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA



MARÍA, ÁRBOL

Hoy os consideramos, o bendita Virgen María, como aquél árbol insigne, de quien se lee: *Que había un árbol en medio de la tierra, de altura extremada; árbol grande y fuerte, cuya copa tocaba al cielo, y se veía hasta los términos de toda la tierra. Sus hojas hermosísimas, y su fruto tan abundante, que todos se mantenían en él. Debajo habitaban animales y bestias y en sus ramas se congregaban las aves del cielo, y todos comían de él.* (Dan. IV: 7.) Vos, Santísima Virgen, sois un árbol en medio de la Iglesia, es decir, en medio de la tierra, es decir, en medio de la vida en medio del Paraíso. Vos sois un árbol grande y fuerte, grande por los méritos, fuerte por buenas obras, alto por la fe y la humildad, grande por la caridad, fuerte por la esperanza. Y vuestra copa toca al cielo por la confianza de Dios y conversación celestial, pues aunque llevabais cuerpo humano hacíais una vida angélica.

Vos sois el árbol que se ve desde los confines de la tierra, pues los ojos de vuestra compasión no desprecian aun á los últimos pecadores, sino que los miran benignamente; y mejor se fijan en los límites de la tierra, esto es, en los santos y pobres de espíritu en los cuales termina y se acaba todo lo terrenal. Vos sois árbol de hojas muy hermosas, que simbolizan vuestras palabras irreprochables, en las que nada hubo malo ni torcido, sino que fueron llenas de discreción, obrando la salud de los pecadores. Vos sois, Virgen María, árbol de fruto abundantísimo, pues Aquel á quien no puede contener el mundo, se encerró en vuestras entrañas, hecho hombre. Vos sois árbol en quien hay alimento para todos: Angeles y hombres, pues por Vos el hombre comió el pan de los Angeles. También es alimento exquisito vuestra gran sabiduría y abundante doctrina.

Vos sois el árbol bajo el cual habitan animales y bestias, porque por muy animal y bestial que alguno fuere por el pecado, si acude á Vos le todo corazón le defendeis del calor del Sol, es decir, de la ira de vuestro hijo; y también del ardor de las concupiscencias carnales y deseos seculares, y del fuego del infierno. Vos sois el árbol en cuyas ramas se congregan las aves del cielo, esto es, los hombres espirituales, cuya conversación está en los cielos, y las ramas son vuestras virtudes y ejemplos. Vos en fin sois el árbol de quien se alimenta toda carne, pues á vuestros santísimos pechos se crió Aquel que da alimento á toda carne, y aun se dá El mismo en alimento á los que le temen.

O beatísima Virgen María, haced que yo infeliz pecador descansé debajo del árbol hermosísimo

de vuestra protección, para ser refrescado del incendio de los vicios, que abrasan mi alma, y la arrastran hacia el fuego eterno. Mas alcanzadme, ó Virgen purísima María, el refrigerio, y que renunciados mis vicios, descansé bajo vuestra piedad, y con vuestra protección haga obras meritorias de la vida eterna.

I.
OBSEQUIO.—Visitar á los enfermos.—Practicar en nuestras visitas sociales la caridad y la humildad.
JACULATORIA. *Sub umbra illius, quem desideraveram, sedi, et fructus ejus dulcis gutturimeo.* (Cant. II, 3.) Bajo la sombra de María descansaré, y su fruto es dulcísimo á mi paladar.

LLUCH

SUSCRIPCION para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.

	Ptas.	Cts
Suma anterior.	633	31
Suplicos eficaz protección y amparo ahora, en la hora de la muerte y en la eternidad.	0	20
«Pedid y recibiréis.» ¿Y quién mejor que Vos para pedir lo que acaso necesita F. M. en la eternidad? Hacedlo así, rendidamente os lo ruego.	0	20
Sed mi defensora en el tribunal de Dios.	0	20
Mater Dei, memento mei.	0	20
Inflamad, Señora, mi corazón con el fuego de vuestro amor.	0	20
Total.	634	31

(Continuará.)

TRIBUTO DE "EL ÁNCORA,"
á la buena memoria de su muy caro amigo
R. SR. D. JUAN AULET Y SUREDA
Q. E. P. D.

Su intachable conducta y su popularidad excesiva unidas á su total desprendimiento le abrieron paso para empezar su obra fecundísima de construcción de las iglesias de Tartarita y la Vila nova con el fin de facilitar á los fieles las prácticas de Religión; pues no solo la Parroquia y el Convento eran incapaces de contener á los asistentes sino que, siendo también el casco del pueblo de tanta extensión, muchos de ellos las frecuentaban con menos asiduidad de lo que él deseara. Y así puso manos para contrarrestar la corriente vertiginosa de este modernismo diabólico que aparta de los templos y atrae al teatro y al café haciendo aborrecer las prácticas piadosas y dificultando de este modo la influencia de la Iglesia sobre el corazón del individuo, sobre la moralidad de las sociedades y el cristiano concierto de los pueblos.

Fué tan acertado en puntos á escoger el lugar más apropiado para levantar estas iglesias, que á poder realizar sus ideales, más extensos de lo hasta ahora expuesto, iban á quedar atendidas las necesidades de los cuatro barrios de Manacor.

Se elevaba ya una parte del ábside de la Iglesia de la Vila nova según un bellísimo plano levantado por un arquitecto de Barcelona, cuyo nombre no recordamos, y estaba ya concluida la sacristía que servía de oratorio, cuyas obras ignoramos porque fueron derribadas,

y sustituidas después por una sala oratorio y otra en el piso superior las cuales pasaron á habitar los Hermanos de la Caridad abriendo allí una escuela de Párvulos.

La iglesia de Tartarita ocupada actualmente por las Hermanas de la Pureza, la tenía él destinada á una comunidad de religiosos dedicados á la enseñanza del pueblo y así en el año 83 pasó á Roma con el exclusivo objeto de ultimar este asunto después de haber tratado de él muchos años atrás. Quería él oponerse al desbordamiento de doctrinas y enseñanzas de que se ven inundados los pueblos bajo la influencia del naturalismo imperante.

Favorecedor constante de las peregrinaciones, aconsejadas con tanto ahínco por Pío IX de feliz memoria, y actualmente por nuestro sapientísimo León XIII visitó tres veces la Capital del orbe católico en peregrinación, y sacerdotes hay que siendo aún estudiantes tuvieron la dicha de poder visitarla gracias á su concurso pecuniario.

Era entusiasta amante de su Pueblo natal, pues no contento con enriquecerlo con sus fundaciones, sus libros y su dinero, emprendió el árduo trabajo de escribir el Cronicon Manacorense, recogiendo con su constancia preciosos datos históricos de en medio de la oscuridad é incuria en que yace la historia de un pueblo de la importancia de Manacor. Ignoramos en que manos haya venido á parar este importante manuscrito inédito aún, pues en su día pudiera prestar buen servicio y servir de grande auxilio, á quien emprendiese la tarea de escribir la historia de aquel Pueblo.

Editó también un libro que contiene la vida del R. Sr. D. Pedro Lluís, Pbro., (Capellá Pera), natural de Manacor varon esclarecido por sus virtudes y que aun entre sus compatriotas es estimada su memoria como de padre de los pobres, y venerada como un santo.

Enemigo acérrimo de los propagandistas del error, no dejaba piedra sin mover para arrojarlos del pueblo. Fué allí un pastor protestante para abrir solemnemente al culto público una capilla apoyado por unos cuantos masones sus compinches, que entonces como ahora y siempre se han mostrado defensores de todas las causas perdidas y enemigos mortales de nuestra Santa Religión; pero saliósele errada las cuentas. Porque el R. Aulet en convivencia con algunos otros sacerdotes y las autoridades locales le dejó al buen hombre con un palmo de narices. Fué recibido solemnemente con una algarada pacífica, sí, pues no hubo desorden alguno que reprimir, pero imponente de suerte que el intruso no tuvo otro remedio que escaparse para jamás volver á turbar la paz religiosa de Manacor, atemorizado ante tamaña manifestación de catolicismo. Algunos chicos y las hijas de María, en formidable conjunto llenaron de bote en bote la espaciosa plaza del Carril que entonces himnos religiosos al Papa, protestando enérgicamente contra el intruso Pastor.

No fué notable el R. Aulet como orador sagrado. Sus predicaciones exentas de floreos y galas literarias, puestas al alcance de todas las inteligencias, eran muy provechosas, en especial por el carácter de propaganda que le distinguió en todas sus obras. Unas treinta cuaresmas

y centenares de sermones y novenarios demuestran que algo valía, sin embargo, como orador mayormente por haber obtenido de Roma el título de Misionero Apostólico. Muchos pueblos de Mallorca conservan aun la memoria del Reverendo Aulet.

El R. Aulet era nuestro cordial amigo y como á tal le tributamos este insignificante recuerdo de gratitud.

La más relevante cualidad de la vida pública del R. Aulet es su total desprendimiento en cuantas empresas acometía pues murió como había vivido.

Ha muerto pobre bajo los cuidados de su virtuosa cañada Doña Isabel Bonet, quien por espacio de largos años le ha servido cual cuidadosa madre, sufriendo con paciencia y resignación los trabajos de su prolongada y penosa enfermedad.

Su muerte fué la del justo y su entierro una verdadera oración, un triunfo popular, esa corona para el sacerdote católico bienhechor espiritual del pueblo y de los pobres. Roguemos á Dios por su eterno descanso.

A. E. R. I. P. A.

LA BEATIFICACION DE JUANA DE ARCO

IV

Durante cinco años continuos, casi todos los días, en el fondo de sus silenciosos bosques, recibe Juana la visita de sus celestiales mensajeros, goza de sus favores y oye sus voces misteriosas.

Allí, como lo depondrá más tarde con candorosa ingenuidad ante sus áncanos jueces, sabe que está destinada á enarbolar la bandera libertadora de Francia, y que con el auxilio de su Señor, que es el Rey de reyes, el Rey de los cielos, los francos á quienes El tanto ama, reconocerán de nuevo su divina realeza, como la reconocieron Clodoveo y Carlo Magno. Allí, en la soledad de sus pacíficos campos, empezó á ver con vista profética la serie de hazañas que había de llevar á cabo en los campos de batalla, los contratiempos y persecuciones que había de sufrir, y sin duda no sólo ofreció á Dios la sangre de las heridas que le causaron las flechas al ir á escalear las fortificaciones de Orleans y en el asalto de París, sino toda la sangre de sus venas abrasada en la hoguera de Ruen.

Había consagrado su corazón al amor de Dios, de su patria y de su rey y el mismo Dios que transformó á doce pescadores en Apóstoles, transformó con sobrenatural fortaleza aquel corazón virginal que, con pasmo de todos, fué lo único que respetaron las voraces llamas. Mientras latió en su pecho no temió, como ella misma decía, más que á la traición.

¡Qué ejemplo para estos tiempos de general cobardía, de molición y de afeminamiento vergonzoso! Con prodigios de valor y de heroísmo, en solos siete días libra á Orleans de un pertinaz asedio de siete meses, y queriendo Carlos VII que antes de su marcha sobre Reims, Juana deje libres de enemigos los extensos territorios que separan á Orleans del sagrado recinto en que son ungidos los reyes de Francia, asalta en porfiada lu-

cha la villa de Jorveau, gana la memorable batalla de Patay, y siguiendo por la Champaña se apodera de San Florentín, gana á Troyes y recorre durante dieciocho días ochenta leguas al frente de muchos miles de hombres en una no interrumpida marcha triunfal en que los pueblos la aclaman y casi la adoran á su paso, y las ciudades le abren sus puertas como á su libertadora, cuando les intima la rendición con sus palabras sacramentales: ¡Rendíos al Rey Jesús!

Ya está en Reims Carlos VII, ungido con el crisma de la Iglesia y proclamado rey legítimo de Francia por el clero, el ejército y el pueblo ébrios todos de entusiasmo: allí está Juana de Arco alzando sobre todos los estandartes la bandera bendita, la que había guiado sus huestes á la victoria, y en cuyos blancos pliegues se ostentaba la imagen del vencedor, de Jesucristo Rey. El impulso dado por la virgen guerrera, mantendrá el ardor que no en vano han perdido los ingleses en solos cuatro meses todo lo que habían conquistado en diez años! Quizás entonces pensó Juana que su misión había concluido, y quiso seguir el anhelo de trocar el fragor de los campos de batalla por el tranquilo hogar de sus queridos padres, por sus apacibles praderas y por sus corderos.

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

Emprende Cristóbal Colon
su último viaje al Nuevo Mundo
9 de Mayo de 1502

Llevado de su agradecimiento hacia los Reyes Católicos y de sus deseos de llegar á las Indias sin doblar el Africa, no obstante sesenta y seis años de edad y haber sufrido mucho por las persecuciones hijas de las envidias que se creó con motivo de sus descubrimientos, Cristóbal Colón pidió á sus soberanos la venia y los auxilios que necesitaba para emprender su cuarto y último viaje á las Américas.

Al reparar en los vejámenes y en los sufrimientos de que fué objeto tan ilustre marino, causa asombro la bondad de su corazón y su venerable imagen preséntasenos llena de grandiosidades y rodeada de aureolas solo separadas á muy contados humanos; la última expedición al Nuevo Mundo y sus preparativos, son motivos más que suficientes para servir de justificación á lo que decimos.

Qual si nose tratara del hombre que había regalado á la Corona de Castilla su más rico fioron, fuéronle regateados los recursos, hasta el extremo de hacerse á la mar, el día 9 de Mayo de 1502, con cuatro males carabelas, 150 hombres y muy escaso número de armas y recursos.

Para que ni en uno solo de los pocos días que le quedaban de existencia al ilustre anciano se viera sin amarguras, este viaje todo fueron contratiempos, adversidades y desprecios: obligado por la necesidad de reparar averías, sufridas por muchos y penosos días de na-

vegación, quiso arribar á la isla Española, pero habiéndose opuesto á ello su gobernador, don Nicolás de Ovando, la pequeña y maltrecha flota prosiguió su viaje, teniendo al fin que buscar refugio en una rada para librarse de fuerte temporal que seguramente hubiera deshacho aquellas débiles naves.

Más tarde descubrió la Guayana á través del golfo de Honduras y arribó al de Darien, y entonces buscó por la costa del continente meridional el paso que esperaba encontrar, exploración que no le dió ningún resultado, por lo que se dirigió á la provincia de Veraguas para fundar una colonia, proyecto de que tuvo que desistir por oposición de los naturales.

Lleno de pesadumbre tomó el rumbo de las costas de Jamaica, y en ellas tuvo la desdicha de perder sus carabelas.

Gracias al arrojo y pericia de Diego Méndez y de Bartolomé Fiesco, que en débil canoa marcharon desde la Jamaica á la Española en busca de auxilios, el venerable Colón pudo regresar á España, no sin correr grandes riesgos por los muchos y duros temporales que le sorprendieron en el mar.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ANCORÁ)

DE LOS MADRILES

Sumario: Ceremonias á granel.—Muchas «tomas».—¡Cúbranse VV!—Arduos problemas.—En las Academias.—Cortazar y Ortí y Lara.—Vocablos nuevos.—Los barbarismos.—Sin filosofía.—Otra ceremonia.—El general Ordoñez.—Pues sí ya era caballero...—Contribuyentes é industriales.—A lo que estamos, Páco.—Retenidos en libertad.—Un sabio enfermo.—Basta de lata.

Las ceremonias están á la orden del día.

En efecto, raro es el que pasa que no haya celebración de toma de hábito, cubrimiento, descubrimiento, recepción, receptáculo, toma de velo, toma de manto y no sé si tomadura de pelo.

No es que yo sea enemigo del ritual, aunque éste fuera el acostumbrado en la corte, que fué de la reina Ranavaló; no, pero me parece que ya sobran ceremonias y faltan otras cosas.

Es lo que decía el gitano del cuento: —Tanta cirimonia pá rengarme el parné... poi ni que foá yo príncipe.

Nada menos que nueve señores han cometido la indiscreción de encaquetarse el sombrero delante de una señora, en un solo día.

De las damas que han tomado la almohada, ya he perdido la cuenta, pero recuerdo que son muchas. En el regio alcázar ya no debe haber á estas horas almohadones por que, es claro, son tantas señoras las que han cojido los cojines, que es lo que decía la otra mañana un título de Castilla... la Nuera á su señora:

—Mira, Baldomera, si continuan dándose tantas almohadas va á subir la lana y éste va á ser un país de almohadas.

Ya lo es. El prócer tenía razón hasta las puntas de su corona ducal.

Con motivo de estos actos, de los que mi Musa me libre de criticar, surgen á lo mejor intervalos y laberínticos problemas, y hay maestro ó *maestro* de ceremonias que se pasa «las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio» cavilando si el Marqués de la Lila debe dar un paso más á la derecha que el duque de la Acofaifa, ó si la Vizcondesa del Rábano debe inclinarse un poquito más que la de Cámara, por tener en su escudo tres cebollitas en campo de gules y ser más antiguo, en unas tres horas y catorce minutos y medio, su título que el de la cira empingorotada dama.

Por otra parte, entre los *agraciados* surgen piques, y á veces, las picas se vuelven lanzas y se lanzan unas y otras frases no muy propias de su alcurnia: —Le digo á V. E. que es un grosero.

—Pues yo sostengo que V. S. es un mamarracho, por que yo *dato* de 1526 y mi bisabuelo fué labor mayor honorario en 1731.

Por esto de sentarse las damas en presencia de una reina, pase; pero lo de cubrirse los hombres y menos si son nobles—nobles obliga—delante de una señora, y reina por añadidura, no pase ni á cien tirones.

Pues sin embargo van cubiertos 36. ¡Eche V. cubiertos! Ni la platería Meneses.

También hemos tenido ceremonias académicas.

En la Real de la Lengua se ha celebrado la recepción de D. Daniel Cortazar, en la vacante que dejó el Sr. Cánovas del Castillo, y en la de Ciencias Morales y Políticas también ha habido sesión solemne para recibir al nuevo académico Sr. Ortí y Lara.

En la Academia Española, donde penetró el Sr. Cortazar acompañado de los Sres. Pereda y Fernandez Florez, el nuevo académico se mostró partidario decidido de la adopción de vocablos nuevos por entender que vienen á enriquecer el idioma.

Eso nos parece muy bien, pero el docto ingeniero debía de pasada haber zurrado con mano dura á los escritores (algunos académicos) que mezclan en sus escritos palabras de otros idiomas.

Quien sabe, puede que D. Daniel se haya dicho:—No quiero que al hablar de barbarismos se dé por aludido un compañero.

El catedrático de Metafísica de la Universidad central, Sr. Ortí y Lara, disertó de la «Naturaleza y fin propio del Estado».

No nos metamos en tales filosofías.

¿Quieren Vds. aún otra ceremonia? Pues ahí va.

El general Diaz Ordoñez, el inventor de los cañones que llevan su segundo apellido, ha sido armado caballero de la orden de Santiago, con todo el ceremonial y aparato que el caso requiere, en la iglesia de las Comendadoras de la misma orden.

El Sr. Ordoñez vistió el hábito, pero á mí se me ocurre pensar que el hábito no hace al monje y menos á los generales y que el inventor de cañones era caballero mucho antes de que dos señores le calzaran las espuelas.

Los contribuyentes han celebrado también, no una ceremonia, sino un *meeting*, pero á la postre solo han estado conformes en una cosa.

En que se les rebajen los impuestos. Respecto á las elecciones para concejales los gremios é industriales reunidos en el Círculo de la Unión Mercantil, han acordado no presentar candidatos.

El comercio de Madrid, no tendrá pues un representante en el Municipio como quería el Sr. Silvela. Ahora ya no le debe quedar duda con estos dos *actos* al Jefe del Gobierno, de cómo opinan los comerciantes y contribuyentes. Nada de política y rebajas en los impuestos.

Es aquello de «Dáme V. dos pesetas y déjese V. de historias».

Hace pocos días publicó la *Gaceta* el decreto suprimiendo el Ministerio de Ultramar.

Por esas calles se ven algunos rostros tristes y cariacontecidos.

Son los de algunos funcionarios de Ultramar á quienes se les ha escapado la nómina de las manos. Otras víctimas de la guerra que Dios sabe cómo se las arreglarán ahora para comer.

Muchos prestamistas están descorazonados.

Ayer me encontré á uno de ellos llorando á lágrima viva.

—¿Pero que le pasa á V., don Fulano?

—¡Ay amigo mío! Tenía siete *retenidos* en Ultramar y ahora voy á tener que meterlos en cualquier parte á ver si cobro.

El ilustre jurista D. José Carvajal, se encuentra gravísimamente enfermo.

Todos debemos desear que viva muchos años el eminente sabio cuyo alivio deseamos con toda sinceridad.

Mucho se habla del Centenario de Velazquez, pero... á la próxima que será aun de más actualidad.

No quiero que sea esta croniquita excesivamente lata.

Basta de *lata*.

Madrid 30 de Abril de 1899.

CANDELA.

PARA RESOLVER DUDAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.ª Las certificaciones de existencia ó defunción de los individuos repatriados de los distritos de Ultramar, las expedirán los jefes de los cuerpos á que hayan sido destinados en la Península.

2.ª Las de los individuos que han yan pertenecido á cuerpos disueltos de las islas de Cuba y Puerto-Rico, los jefes de las comisiones liquidadoras á que se hallan afectos.

3.ª Las de los individuos que se hallan en Filipinas, las expedirán los jefes de las zonas á que pertenecían.

Si alguno de ellos hubiere marchado á dichas islas perteneciente á cuerpo activo de la Península, expedirán

los citados documentos los jefes de éstos.

4.ª Las certificaciones á que se refiere el caso anterior surtirán provisionalmente los efectos del caso 10 del artículo 87 de la ley de reclutamiento, con solo hacer constar en las que espidan las zonas de los interesados e presentaron á concentración para su embarco con destino á Filipinas y que no existe conocimiento de que hayan desertado ó fallecido antes ó después del embarco. Los jefes de cuerpo activo harán constar que pertenecían á los mismos cuando les correspondió pasar á las indicadas islas y que emprendieron el viaje con destino al depósito de embarco, expresando éste.

5.ª Todas las certificaciones las reclamarán las comisiones mixtas ó alcaldes directamente á la autoridad que debe expedirlas, y éstas cumplimentarán este servicio con toda urgencia.

6.ª Los individuos que lleven tres ó más años desde su ingreso en filas, se considerarán de reserva activa, y por lo tanto sin derecho á exceptuar á sus hermanos del servicio militar.

LA FILOXERA Y LA LANGOSTA

La Dirección de Agricultura ha recibido extensas noticias de la plaga filoxérica que se ha ensañado de los viñedos de la provincia de Cáceres, en los cuales está causando grandísimos destrozos.

Los vinicultores de aquella región se eucuentran atemorizados ante las magnitudes de la invasión, y han pedido fuerzas del ejército para que vigilen la frontera de Portugal y les ayuden á evitar la propagación de aquélla.

En algunos pueblos de la provincia de Ciudad Real se ha presentado la langosta, ocasionando grandes destrozos en los sembrados que ya estaban casi agostados por el calor.

Los trenes de Badajoz llegan con bastante retraso, porque la plaga de la langosta es tal, que éstas se adhieren á las ruedas de los vagones y dificultan su marcha.

Por la Dirección general de Agricultura se han enviado las órdenes oportunas á los gobernadores de Cáceres y Ciudad Real participándoles que les libran 1.000 y 2.000 pesetas respectivamente, para que los ingenieros agrónomos de las mismas puedan adquirir gasolinos, para la extinción de la langosta en aquellas provincias.

En Mota del Cuervo (Cuenca), se ha presentado una mancha indicadora de la plaga de langosta.

En Cuenca se reunió la Junta de Agricultura para enviar un ingeniero agrónomo que la reconozca.

Hace tres años que se presentó una mancha igual en el mismo sitio.

Los agricultores están alarmadísimos con estas noticias y las de Ciudad Real.

MONEDA... CORRIENTE

Libertad... liberal.—En uno de los días anteriores á las últimas elecciones de diputados á Cortes oímos, palabra más ó menos, el siguiente dialogo entre un distinguido amigo nuestro, abogado, y un sencillo labriego:

—¿Cómo andamos de elecciones amigo?

—No me hable V. señor; pues yo que nunca voté porque no entiendo de estas cosas, y si solo de mis faenas de campo, este año me veo obligado á hacerlo.

—Y ¿cómo así?

—Porque arrendé una pequeña finca, y una de las condiciones que me impusieron fué la de que había de dar mi voto á quien el amo me dijera y, de no hacerlo así pierdo la cosecha que tan buena se presenta, á Dios gracias.

¡Si seremos liberales!

Resurrección y ubicuidad.—Son milagros corrientes en tiempo de elecciones, como lo demuestran los hechos ocurridos en esta capital al invitar á votar á uno de respetabilísima memoria que falleció hace 7 años, y á otros también, cuya ausencia deploramos mucho tiempo há, y que figuran seguramente como electores en donde actualmente residen.

Amor... grande modernista, ó cosa así es, sin duda, el que demuestra el elector que pone en las urnas siete veces el nombre de su elegido para diputado á Cortes. Y se dan casos... á la vista.

¡Otro que tall!—En un lugar, de cuyo nombre (1) más vale no acordarse, se acaba de dar un espectáculo del género... liberal.

Tratábase de presentar un candidato católico para diputado á Cortes y se creyó contar con otro influyente, que como tal católico y monárquico era tenido; mas

(1) ¿Será Mahón ó Cindadela?

bien pronto enseñó la oreja al decir, á los que le interesaban en el asunto, que sentía no poder complacerlos por haber convenido con el presunto diputado... republicano (y algo más, añadimos nosotros) en darle su voto y el de sus amigos, con el compromiso, por parte de aquel, de otorgarle el de los suyos para senador; sin embargo se realizó la primera parte de la comedia en toda regla; pero la segunda se convirtió en tragedia.

¡Tableau! ¡Bien merecido!

La clave de la vergonzosa pérdida de nuestras Colonias está en los documentos que acaba de publicar un diario de Barcelona, con todos sus tres puntos y señas. La noticia no sorprenderá á la gran mayoría de los españoles que saben á que atenerse sobre el particular y de los que no lo son, bace mucho tiempo; pero abrirá los ojos á los inocentes, si los hay, que dicen ser la masonería inofensiva actualmente, y que, con sentimentalismo verdaderamente masonizante, lamentan se hable por los católicos de la abominable y odiada secta.

Suma y sigue.—El católico Sr. Gasco, farmacéutico de Valencia, sigue publicando en su periódico *La España Cristiana*, los nombres de pila y de batalla, profesión ó oficio, señas de sus respectivas casas, etc., de los masones que están *agazapados* en aquella ciudad, católica (á pesar del triunfo en la mentira electoral de los Morayta y Blasco Ibañez.

De una carta de Puerto-Rico fechada el 12 de Abril:

«Aquí nos tiene V. sujetos á una dictadura militar por una gente, en su mayor parte, egoísta, incivil y grosera. ¡Dios se lo perdone á los que nos trajeron á este estado!

Tenemos de todo, la separación de la Iglesia y el Estado, el matrimonio civil, y de toda clase de matrimonios ante los Ministros autorizados de las diversas sectas, el divorcio con ruptura del vínculo en toda clase de matrimonios, con efecto retroactivo, una propaganda protestante protegida decididamente por los nuevos dominadores, prohibición absoluta de enseñar religión en las escuelas, y de rezar en ellas; en fin, no acabaría si fuese á relatar á V. todas las lindezas de estos señores.

¡Qué satisfacción, qué gloria para los que vienen haciendo nuestra... felicidad!

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4:52

Pónese, á las 7:1.

MAÑANA

(129) 10 (236)

MIÉRCOLES

SAN ANTONINO ARZOBISPO DE FLORENCIA

El nombre de Antonio fué el que se impuso á este Santo en el Bautismo, pero por su poca estatura fué conocido comunmente con el diminutivo de Antonino. A los trece años entró en la orden de predicadores, donde medró tanto en la virtud y en las letras que con aplauso universal, despues de haber gobernado algunos conventos y tomado la religión como á vicario general, fué promovido al arzobispado de Florencia, donde acabó santamente sus días en 2 de este mes del año 1459.

OFICIO DIVINO.—Día 10.—Feria 4. Vigilia de la Ascensión, sin ayuno. Rogativa de S. Antonio obispo. *Doble Blanco*, com. de la vigilia, de la rogativa y de los Santos mártires Gordiano y Epinaco. Vísperas de la Ascensión del Señor.—Letanias.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA HORAS

En San Miguel, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas á la aparición del Santo Arcángel: exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro y al anochecer, meditación, estación *Te-Deum* y reserva.

En Santa Clara, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Ascensión del Señor: exposición á las siete de la mañana; á las diez misa mayor y al anochecer el mes de Mayo y la reserva.

CULTOS

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

VENTA de unas casas, situadas en la Plaza y esquina á la calle del Aceite, consistiendo en una tienda y tres pisos. Informarán, calle del Santo Espíritu núm. 11.

DE LA CAPITAL

Invitación.—La Asociación de la Sagrada Familia establecida en la iglesia del Temple ha tenido la atención de invitarnos á los solemnes cultos que todos los años acostumbran dedicar á sus gloriosos Patronos Jesús, María y José.

A continuación publicamos el programa de los actos que tendrán lugar. El canto está á cargo de las oraciones de aquel benéfico establecimiento, cuyo edificio en los días de estas fiestas se permitirá el visitarle.

He aquí el expresado programa: Día 12 de Mayo.—Por la noche, despues de rezado el santo rosario, comenzará un devoto Triduo con exposición y sermón por el Dr. don Mateo Garau, Cura-Párroco de San Miguel.

Día 13.—Solemnes completas y continuación del Triduo por el mismo orador.

Día 14.—Fiesta solemne en honor de la Sagrada Familia: A las seis y media, mes de Mayo: á las siete y media Misa de Comunión general con plática; á las diez, despues de expuesto el Santísimo Sacramento, que así permanecerá todo el día, se cantará Tercia y Misa Mayor con música y sermón que predicará el P. Manuel Carceller, S. J. Por la noche conclusión del Triduo por el mencionado Sr. Garau, Trisagio, *Te-Deum* y reserva.

Advertencia.—Los asociados que, habien lo confesado y comulgado visitaren este oratorio del Temple, rogando por los fines comunes de la Iglesia, en cualquiera de los días 12, 13 y 14 en que tendrá lugar el Triduo preparativo á la fiesta, podrán ganar Indulgencia Plenaria aplicable á las almas del Purgatorio. Además el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de Indulgencia á todos los fieles que asistan á los actos mencionados.

Reciban la Asociación y su celoso Director las más sinceras gracias por la atención que les hemos merecido.

Derecho foral.—Han sido designados los abogados que han de constituir la Comisión regional de Baleares e cargada por el Ministro de Gracia y Justicia de redactar los proyectos de ley relativos á los derechos forales que conviene conservar.

El colegio de abogados ha conferido su representación á D. Enrique Sureda y el de notarios á D. Miguel I. Font, los cuales en unión de los señores Sampol, Socías y Gaasp, designados por la diputación provincial, formarán la citada comisión bajo la presidencia del letrado D. Pedro Ripoll. La comisión debe constituirse el día 15 del corriente mes.

El juego.—Según leemos en un colega, se dice que se vuelve á jugar á los prohibidos en esta capital.

Con motivo de esta denuncia esperamos que se harán respetar y cumplir las leyes que sobre la prohibición de los mencionados juegos rigen y cuya observancia con tanta insistencia reclama el Gobierno, comprendiendo sin duda que son la clave de todos los vicios y desmoralización de los pueblos.

Conferencia.—En la Sociedad de operarios de Albañilería el socio honorario D. José Segura le dió en la noche del domingo último sobre el tema: *Arquitectura logal*, que desarrolló científico y eloquentemente.

Al terminar recibió una ovación de aplausos.

Soldados.—Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en dichas oficinas de los soldados del Batallón de Navarra núm. 25, Andrés Alorda Jau-

me, Baltasar Amengual Garcías, Bartolomé Mariano Mulet, Bartolomé Clar y Bartolomé Bosch Morrell, los cuales se hallan disfrutando de licencia.

Presupuesto.—El Ayuntamiento de Inca tiene expuesto al público á efectos de reclamación el presupuesto ordinario aprobado por aquel Municipio para el año económico de 1899 á 1900.

Vacunación.—Mañana y pasado de doce á una de la tarde se vacunará, por última vez en la presente temporada, directamente de lares en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Escándalo.—En la calle de Jovellanos están ocurriendo escenas que ofenden á la moral católica, contra lo cual oleman los vecinos con sobrada justicia.

De esperar es por lo tanto que la autoridad haga averiguar quien promueve dichos escándalos é imponga á sus autores el debido correctivo.

Feria.—La celebrada el domingo en el pueblo de Sineu estuvo desanimada á consecuencia de haber llovido casi todo el día. Las transacciones verificadas fueron de escasa importancia.

Sorteo de cuadros.—El anunciado por la Sociedad del Fomento de la pintura se verificó el domingo en el mismo local que ocupa, cuyo sorteo fué presenciado por distinguido concurso.

Sustracción.—Ha sido detenida una mujer presunta autora de la sustracción de varias prendas de ropa de un hotel de los extramuros de esta ciudad.

Maestro interino.—El profesor D. Melchor Serra Palmer ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de La Vilota.

Escuela de Bellas Artes.—Para dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en la escuela provincial de Bellas Artes se admitirán durante la segunda quincena del mes actual solicitudes en la secretaría de la misma.

Correo.—El vapor Unión ha fondeado á las seis de la mañana en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza. Ha traído pasaje, carga y correspondencia la cual se ha repartido á las ocho.

TRIBUNAL DEL JURADO

En el sorteo que se celebró en la Audiencia para designar los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre han resultado elegidos los siguientes:

- PARTIDO DE PALMA
Cabezas de familia
D. Miguel Matas Pascual, José Despuig González, Pedro José Alemany Vicens, Luis Rattier Nadal, José Roca Balaguer, Tomás Quetglas Nadal, José Sarmiento Montoya, Gabriel Gil Coll, Guillermo Mulet Jaume, Guillermo Mayol Puig, Jaime Vich Terrasa, Antonio Garau Garau, José Suau Perelló, Arnaldo Garau Vidal, Antonio Castañer Bernad, Rafael Jaume Oliver, Miguel de Andrés Torrens Busquets, Benito Barceló Vila, Nadal Ferragut Lladó, Antonio Covas Terradas.
CAPACIDADES
D. Antonio Palou Pastor, Emilio Lladó Borel, Martín Mir Bennasar, Miguel Bestard Vich, Antonio Buades Rosselló, Juan Mayol Malondra, Pedro Estelrich Fuster, Francisco Munar Llampayes, Pedro Gomila Motta, Domingo Bosch Estacholi, Sebastián Font Martorell, José Bauzá Bennasar, Pedro José Mestre Gual, Jaime Guiscafré Guiscafré, Pedro Ferrer Pujol, Pedro Jaume Catany.
SUPERNUMERARIOS
Cabezas de familia
D. Francisco Cañellas Gill, Gabriel Adrover Pomar, Juan Serra Riera, José Canet Ferrer.
CAPACIDADES
D. Juan Felíu Jaume, Francisco Llompart Sacristá.

D. ENRIQUE SUREDA Y MORERA
Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de las Baleares.

DISTRITO 1.º
Debe elegir 2 Concejales
1.ª Casa Consistorial.—Sala capitular del Ayuntamiento.
2.ª San Nicolás.—Plaza del Mercado entre el núm. 15 y 16.
3.ª Santa Eulalia.—Plaza de Santa Eulalia Consejo de Agricultura.
4.ª Banco.—Calle de Vicente Mut núm. 9.

DISTRITO 2.º
Debe elegir 4 Concejales
5.ª Montesión.—Instituto Balear.
6.ª Santa Fe.—Plaza de Santa Fe núm. 3.
7.ª Consolación.—Calle Samaritana, casa sin número esquina Zavellá.
8.ª San Francisco.—Escuela pública Calle de Moyá.
9.ª Coll d' en Rebassa.—Molinar-Escuela pública de niñas.
10.ª Soledad.—Soledad-Escuela pública de niños.

DISTRITO 3.º
Debe elegir 2 Concejales
11.ª Socorro.—Plaza del Socorro número 3.
12.ª Mercadal.—Calle Lonjeta número 23, tienda de Jaime Martí.
13.ª San Antonio de Padua.—Plaza de San Antonio núm. 6.
14.ª Sindicato.—Plazoleta del Sindicato.
15.ª Alfarrería.—Calle Alfarrería número 35.
16.ª Hostalet.—Escuela pública de niños-Hostalet.

DISTRITO 4.º
Debe elegir 2 Concejales
17.ª Plaza Mayor.—Casa Repeso-Plaza Mayor.
18.ª San Antonio de Viana.—Patio de San Antonio de Viana.
19.ª Capuchinos.—Edificio de Capuchinos.
20.ª Rambla.—Calle Rambla número 52.

DISTRITO 5.º
Debe elegir 2 Concejales
21.ª Lonjeta.—Antiguo Consulado.
22.ª San Pedro.—Escuela pública-Calle de San Pedro.
23.ª Plaza de Santa Catalina.—Calle Salas núm. 56.
24.ª San Cayetano.—Escuela pública Calle del Estanco.

DISTRITO 6.º
Debe elegir 2 Concejales
25.ª Concepción.—Calle de caballería núm. 14.
26.ª Hospital.—Hospital Civil.

DISTRITO 7.º
Debe elegir 2 Concejales
27.ª San Magin.—Casa de Socorro Calle de San Magin.
28.ª Plaza Navegación.—Escuela pública-Plaza Navegación.
29.ª Plaza Progreso-Plaza Progreso núm. 22.
30.ª Molinos.—Calle de Cabrinetti número 14.
31.ª Bonanova.—Bonanova-Propiedad de Luis Abraham.

DISTRITO 8.º
Debe elegir 2 Concejales
32.ª Son Serra.—Escuela pública de niños-Vileta.
33.ª Son Anglada-Camino Son Anglada-C' as Pifolé.
34.ª Secar del Real.—Escuela pública de niños Secar del Real.
35.ª Son Sardiná.—Escuela pública de niñas Son Sardiná.
Palma 7 de Mayo de 1899.—Enrique Sureda y Morera.

Calles y plazas que comprenden las secciones
1.ª Calles del Conquistador, Palacio, Victoria, plaza de Cort, calle de la Cadena, plaza de la Seo, de Antonio Maura, calle de la Birretería, Maimó, San Sebastián, San Roque, Estudio General, Deanato, Capiscolato, San Bernardo, Mirador, Almudaina, Zanglada, Palau, San Pedro Nolasco y Verí.
2.ª Calles de Brondo, Jovellanos, Borne, Pelaires, Puigdorfol, Soledad, Miñones, Yesteros, Mercado, Orfila, San Nicolás, Cerdó, plaza del Mercado, calle de Danús, Valero, Santa Bárbara, Santa Cilia y Poderós.
3.ª Calles de Santo Cristo, Fortuny, Santa Eulalia, Andreu, Morey, Miramar, Ginard, Siete Esquinas, Luz, Colón, Blanquer, Peregil, Fideos, Pan, Cestos, Baratillo, Rastrillo, Vecindad, Enrich, Maura y Plaza de Santa Eulalia.
4.ª Calle de las Monjas, Santo Domingo, Pizá, calle y plaza del Rosario, calle de Broza, Quint, Imprenta, Juliá, San Bartolomé, Berga, plaza Tagamanet, calle de Jaime II, Reja, Vicente Mut, Escursach, y Pasadizo.
5.ª Calles de Pont y Vich, Santa Clara, Fonollar, Vallespir, Serra, Pureza, Formigera, Portella, San Alonso, Montesión, Dragona, Seminario, Escuelas, Company, Viento, Duzay, Sol, Crianza, Conrado, y los electores del barrio de la Soledad, Término, cuyo apellido en pieza con la letra A.

6.ª Plaza de San Jerónimo, calles del Temple, Monserrat, Calatrava, Berad, Torre Amor, Caldés, Salóm, Curtidores, plaza de Santa de Fe, calle de Santa Fe, Puerta de Mar, Baluarte Príncipe, Bala Roja, Capellanes, San Cristobal y la calle de Garau del Molinar.
7.ª Calles Tierra Santa, Consolación, Yeso, Moral, Virgen Lluch, Bosch, Bauló, Harina, Borrás, Samaritana, Desamparados, Platería, Plateros, plaza Coll, calle de la Cruz y la calle de Alicante del barrio del Molinar.
8.ª Plaza del Temple, calle de Botones, Peletería, plaza Paja, calle Lulio, San Buenaventura, Call, Padre Nadal, calle de San Francisco, calle de la Campana, Moyá, Troncoso, Fiol, Sans, Zavellá, Vidriera y los electores de Can Pera Antoni, del barrio del Molinar.
9.ª Comprende los caseríos Coll d' en Rebassa y Molinar excepto los electores de las calles de Garau, Alicante y Can Pera Antoni.
10.ª Comprende el caserío de Soledad excepto los electores cuyo apellido empieza con la letra A y el caserío de San Jordi.
11.ª Plaza del Socorro, calles del Socorro y San Agustín.
12.ª Calles de la Galera, Corral, Hostales, Horno, Cordeleros, Milagro, Cuartera, Arbós, plaza Mercadal, calle Cordelería, Espartería, Poquet, Monteros, Pez y Lonjeta.
13.ª Calle del Vidrio, Salat, Estacada, Santañy, plaza de San Antonio, calle Matadero, Camaró, Cazador, las Enramadas, Hostals Nous y los electores del Vivero Hostaléts.
14.ª Calles del Sindicato, Justicia, Miró, San Andrés, Reus, Estrella, Mora, Arco Merced y Frailles.
15.ª Calle Ballester, Vila, Alfarrería y Herrería.
16.ª Comprende los caseríos de San Lázaro ó Hostalet, excepto los electores cuyo domicilio es Vivero, Pla de Fusté y Son Orlandis.
17.ª Plaza Mayor, calle Cererols, Bolsería, Sombreros, Rubí, Rincón calle y plaza del Teatro, calle de la Riera, Sintas Carrió, Tamorer, calle y plaza del Aceite calle de España, Gater, Cofradía, Arabí Real, Teresas, Huertos, plaza del Carmen y electores de la calle del Carmen cuyos apellidos empiezan con las letras A. B. y C.
18.ª Calles de San Miguel, Massanet, Burgos, Cristo Verde, Muntaner, Misión y plaza de Olivar y de Juanot Colom.
19.ª Calle y plaza de la Merced, calles de Felíu, Petit, Diezmo, Vallori, Sto. Espíritu, San Felipe, Campo Santo, Bobians, Capuchinos, Reinés, Olivar, Diputación, Vilanova y Molineros.
20.ª Calle de los Olmos, de la Plaza de Jesús y calle del Carmen excepto los electores de apellido letra A. B. C.
21.ª Calles del Mar, Valseca, Peña, Botería, Remolares, calle y plaza de la Lonja, calle de San Juan, Orell, Medinas, Sagreras, Jaime Ferrer y Apuntadores.
22.ª Plazas Atarazanas, calle General Barceló, Cáceres, San Pedro Chacón, San Lorenzo, Maestra, Corralasas, Almidonera y Pescadores.
23.ª Calle de la Olivera, Pólvora, Corta, Bueyes, plaza de Santa Catalina, calle de Santa Cruz y Salas.
24.ª Calle de la Marina, plaza de la Libertad, calle de la Constitución, Mesquida, Felipe Bauzá, Moro, Montenegro, Gloria, Estanco, Bono, San Felio, Cifre, San Cayetano, Faz y Bordoy.
25.ª Calles Concepción, Zagrana, Agua, Ribera, Moncadas, Pino, San Martín, Buenaire, San Jaime, Ermitaño, calle y plaza de Cavallería, calle de Torreila, Catany, Piedad, Esparteras, Saleilas y Gavarrera.
26.ª Calles de Unión, Serriá, Capuchinas, La Rosa, La Palma, Armengol, Sacristía de San Jaime, Jaquonet, Roig, Obispo, Canals, Angeles, plaza Hospital, Beneficencia, Misericordia, Rafas, Jardín Botánico, plaza Truyols, calle de Pueyo, Campaner, Perro, Oliva, Pinós, Ecce-Homo, Beata Catalina y Santa Magdalena.
27.ª Calle San Magin, plaza Iglesia, calle Cotoner, Vapor, Espartero, Cerda, Bayarte y Mir.
28.ª Calle 21, 22, 24, ó Barrera, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ó Rayo, 31, 32, 6 Pou, 33 ó Pursiana, 34, 35, 37, 6 Industria, Servet, y plaza de Navegación.
29.ª Calles 24, 26 ó Antich, Celubi, Villalonga, Murillo, Caro, Fábrica, Despuig, Soler, Anibal, plaza Progreso, calle Fortin, Galiana, Desbach, Alós, Cima, Homenaje, Rodríguez, Arias, Lope de Vega, Salvá, Dameto y Son Españoléts.
30.ª Calles 1, 2, 3, 5, 6 ó Molinos, 7, 8, 9, 10 ó Cabrinetti, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 ó Ronda Poniente, Muelle y Contra Muelle.
31.ª Comprende los caseríos de Génova, Bonanova, Terreno y Son Alegre.
32.ª Comprende los caseríos de Son Rapiña, Son Serra, Son Llull y Vileta.
33.ª Comprende los caseríos del Serrall, Son Roca, Ca ses Biele, Son Anglada, Son Español y parte del Secar del Real (electores de apellidos letras A. B. C. D. y E.)
34.ª Comprende el Secar del Real, excepto los electores de apellido letra A. B. C. D. y E. y parte de Son Sardiná

(electores de apellido letra A. B. C. D. y E.)
35.ª Comprende los caseríos de Son Sardiná, excepto los electores de apellido letra A. B. C. D. y E. y la Indiotería.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Planes de Villaverde
Madrid 8 á las 10 m.

El actual Ministro de Hacienda Sr. Villaverde se propone unificar la deuda; suspenderá para conseguirlo la amortización é impondrá un 25 por ciento al cupón.
Duplicará el impuesto del timbre sobre derechos reales y giros comerciales.

Accidente ferro-viario
Madrid 8 á las 10 n.
El tren correo de Mérida chocó con otro de carga en la estación de Pedrozo resultando varios heridos de gravedad. Se atribuye el accidente á descuido del guardaguasas.

Exposición de Bellas Artes
Madrid 8 á las 10 m.
En la Exposición de pintaras que ha de inaugurarse hoy llaman principalmente la atención los cuadros de Sorrolla y de Moreno Carbonero. La sala de escultura no tiene importancia.

A la Haya
Madrid 8 á las 10 m.
Ha salido para la Haya el señor Duque de Tetuán que como es sabido es el representante de España en la Conferencia del desarme.
A despedirle acudieron muchos políticos y generales entre ellos Martínez Campos Primo de Rivera y Weyler.

En Cartagena
Ha llegado á Cartagena el Ministro de Marina Sr. Gómez Imáz y ha empezado á revistar arsenales y demás dependencias.

Generales procesados
Madrid 8 á las 10 m.
Además de los procesos ya conocidos contra generales se ha empezado á instruir uno contra el general Arderías por actos sumarios.

El Mensaje
El Mensaje de la Corona se asegura que será discutido simultáneamente en ambas Cámaras.

Bandoleros
Madrid 8 á las 10 m.
Circulan rumores de que en Tomillo (Huesca) una partida de doce hombres asaltaron un viajero en la carretera robándole y matándole. Se dice que después asaltaron el tren correo de Barcelona. La guardia civil ha salido en persecución de los criminales.

El Ministro de Marina
En Cartagena visitará hoy la escuadra el señor Ministro de Marina.

Lo del tío Paco
Madrid 8 á las 10 m.
Almorzaron juntos los señores Ministros de Hacienda y de la Guerra.
Este último ó sea el general Polavieja hará alguna rebaja en el total presupuesto de su departamento.

En suspenso
También á dejado éste en suspenso el proyecto del general Correa sobre no conceder más retiros que por edad reglamentaria ó por impedimento físico.

Monederos falsos
Madrid 9 á las 3 m.
Ha sido descubierta en Algeciras una casa donde se hacía en gran escala la falsificación de billetes de banco de todas clases. Las autoridades se han incautado de las prensas, planchas y papel preparado para el tiraje. Se han hecho varias prisiones.

La partida de Huesca
Madrid 9 á las 3 m.
El Ministro de la Gobernación Sr. Dato ha dicho que la guardia civil batió los montes de Huesca sin haber podido encontrar rastro alguno de la partida de bandoleros. Solamente encontró gente pacífica. El Sr. Silveira no da importancia á este asunto.

Al general Rios
Madrid 9 á las 3 m.
Resulta inexacto el rumor corrido de que se haya telegrafiado al general Rios ordenándole que regresara cuando lo creyere oportuno, lo que si se le ha comunicado es que se entienda con el Ministro de Hacienda señor Villaverde en todo lo que se refiera á la devolución del dinero de que se incautaron los yankees.

Economías
Madrid 9 á las 3 m.
En el Consejo que celebrarán hoy aprobará un Real Decreto reduciendo el n.º de diputados provinciales de la comisión permanente y los gastos de representación de los presidentes de las Diputaciones.

León y Castillo
Madrid 9 á las 3 m.
No es cierto que haya presentado la dimisión de su cargo el señor León y Castillo.

Consejo
Mañana miércoles se celebrará Consejo presidido por Su Majestad la Reina.

Exposición
Ayer se inauguró la Exposición de Bellas Artes; asistieron Su Majestad la Infanta y dos Ministros. El acto resultó brillante y concurrido.

Bolsa
Madrid 8 Mayo.
4 pºº perpetuo interior. 63'45
4 pºº perpetuo exterior. 71'80
4 pºº amortizable 72'25
Cubas (88) 68'25
Cubas (90) 57'30
Banco de España 414'00
Tabacos. 274'75
Francesos. 19'95
Libras. 29'95

Barcelona 8 Mayo.
Interior fin mes abrió á. 63'50
4 pº exterior. 57'80
Amortizable 00'00
Billetes de Cuba. 66'50
Coloniales. 00'00
Nortes 00'00
Francesas 45'90
Madrid. 00'00
Paris 61'17
Cubas (90) 57'37
Francesos. 00'00
Filipinas 00'00

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Valencia.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados, 6 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1899.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

CUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado) —novela.—Ptas. 2.
UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) a Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIE SONECOS. Ptas. 1.—Cartas Aniseculares, a Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) a Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) a Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas a precios barattísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y a los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, a los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 8 pesetas; 3 columnas, 12 id., 5 columnas, 20 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 6 pesetas; 3 columnas 8; y 5 columnas 15.
En primera página entera, 40 pesetas; en id. 4.ª 30.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpuñent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluçmayor, Santanyí, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

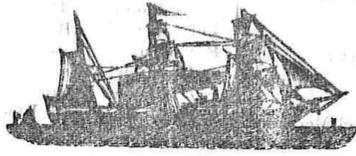
VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:
El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.
Para Fernando Póo, Annobon, y Coricoo, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.
Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.
Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.
Para Ceuta, de Algeciras diariamente.
Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.
Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.
Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

MES DE ABRIL



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 25 de Barcelona y el 3 de Cádiz, vapor MONSERRAT, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el día 22.
El 20 de Santander, vapor BUENOS AIRES, para Coruña, Habana, Veracruz, Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.
Solo se admite carga hasta el

Línea de Filipinas

El 22 de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires

El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El de Barcelona, y el de Cádiz vapor capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN-DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

LIBRERIA CATOLICA DE LA SAGRADA FAMILIA

Fortuñy 13 y Call 1

En ella se hallan de venta los siguientes libritos propios para la devoción del mes de María.
Mes de María de las almas interiores ó sea la vida de la Santísima Virgen María, propuesta por modelo a las almas interiores durante el mes de Mayo, por el R. P. F. Juan M. Marquina; encuadrado a ptas. 3'50.
Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrado respectivamente a san José, a la Virgen santísima y al Corazón de Jesús, por D. Francisco de P. Ribas y Served, Pbro.; encuadrado a ptas. 1'75.
Mes de Mayo consagrado a María por D. José María Quadrado; encuadrado a ptas. 1'75.
Sacro Trimestre consagrado a la beatísima Trinidad y Familia de Nazaret, el Mes de Mayo consagrado a María Santísima, por D. Juan Martí y Canto; encuadrado a ptas. 1'65.
Ramillete de Flores Celestiales consagradas a la Santísima Virgen María Reina de las Mercedes durante el mes de Mayo, por D. Juan Martí y Canto, Pbro.; encuadrado a ptas. 1'35.
Ramillete Místico Piadoso, ejercicio del mes de Mayo, dedicado a la Santísima Virgen María, por doña Pilar de Pascual de San Juan; ptas. 1'50.
El mes de María consagrado a la Santísima Virgen, con la práctica de varios actos de virtud; encuadrado a ptas. 1.
Mes de Mayo dedicado a María Santísima, madre de Dios y Reina de los Santos, escrito para uso especial de las personas que viven consagradas a Dios en religión; encuadrado a ptas. 1'50.
Mes de María según el espíritu del Sumo Pontífice León XIII, por D. Luis Carlos Viada y Elche; encuadrado a ptas. 1'50.
Mes de María ó sea Flores del mes de Mayo, guirnalda compuesta de treinta ramilletes de flores y yerbas aromáticas cogidas en el mes de Mayo en nuestros jardines por el P. Francisco Palau, misionero apostólico a ptas. 1'40.
Mes de María, oraciones, meditaciones, ejemplos y Flores espirituales para celebrar digna y santamente el mes de Mayo, según el mes lírico de María, escrito por D. Juan Martí y Canto; pesetas 1'25.
Mes de María sobre la Salve Regina por el R. P. Petitot, y traducido del francés por D. Miguel Sureda, Pbro., en rústica a ptas. 1.
Mes de Maig, en mallorquí, per D. Gabriel Ribas, Pbro.; encuadrat a pesetas 1'75.
Petit mes de María, en mallorquí, dedicat a la santísima Verge Maria, escrit per P. de A. Penya; en rústica a ptas. 0'50.
Breve práctica del mes de Mayo consagrado a la madre de Dios por D. Félix Sardá y Salvañy; encuadrado a ptas. 0'80 y en rústica 0'40.
Flores de Marzo en-honra de la Santísima Virgen María, en cada hoja hay 31 Flor; se venden a pesetas 6 las 100 hojas, 3 las 50 y 0'40 una.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO 20 (Cerca Santa Eulalia)